

Quito, 3 de marzo del 2016

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA TRINAPAT NEGOCIOS UNIDOS S.A.**

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías e un los Estatutos de la Empresa, someto a su conocimiento el informe de la Administración, correspondiente al año 2015.

ENTORNO ECONÓMICO

En el año 2015 decayó el precio del petróleo, complicando proyectos del Estado por falta de liquidez, para equiparar precios entre productos de nuestros países vecinos, el gobierno fijo salvaguardas a ciertos productos.

TRINAPAT NEGOCIOS UNIDOS S.A.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

- La administración ha visto las cosas muy complicadas.

- ✓ Pese a la competencia, hemos logrado mantener a nuestros clientes.
- ✓ Las políticas de control interno se han aplicado dando resultados positivos en el control para la salvaguarda de activos.

2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL

- La Compañía ha dado cumplimiento a lo resuelto en las Juntas de Accionistas.

3.- ASPECTOS EXTRAORDINARIOS

- No existen aspectos extraordinarios

4.- ASPECTOS FINANCIEROS

RESULTADOS

- Las ventas netas en el año 2015 alcanzaron US\$ 27,011.52
Al cierre del año 2015 la empresa obtuvo una pérdida neta después de impuestos y trabajadores de US\$ 803.13

ACTIVOS

- El total de activos ascendieron el valor de US\$ 334.201,78

PASIVOS Y PATRIMONIO

- El total del Pasivo, al cierre del año 2015 fue de US\$ 145.625,68
- El Patrimonio de la Empresa a diciembre del 2015, refleja un valor de US\$ 188.576,10

5.- PROPUESTA DE DESTINO DE RESULTADOS

La visión como compañía es tener un constante crecimiento, por lo que la recomendación es que la presente pérdida sea absorbida por los resultados acumulados en el patrimonio

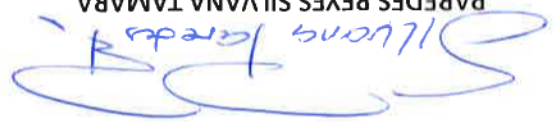
6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL

Capitalizar la compañía para mantener un crecimiento sostenido.

7.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

La empresa por el momento, no tiene un producto que necesite que sea registrado en el IEPF por lo cual no ha tenido inconvenientes legales sobre este aspecto, y de la misma manera la compañía ha dado cumplimiento a estas normas con las demás empresas

Atentamente



PAREDES REYES SILVANA TAMARA
GERENTE GENERAL